

EN NUESTRO PUESTO

El sufragio universal y los analfabetos

El órgano de las extremas derechas, «El Debate», vuelve a dar un «golpecito», uno más, a si los analfabetos deben o no tener derecho a votar.

Varias veces ha planteado ya el tema, y siempre hemos tenido que salirle nosotros, en defensa del espíritu de justicia, al encuentro.

El voto, ¿es un derecho? ¿es un deber? ¿es una función? Es todo eso a la vez.

Y porque es un derecho, un deber y una función, todo ciudadano debe poder ejercitarlo.

Cuando se habla de excluir al analfabeto del derecho a votar, ¿por qué no se habla también de excluirlo de las obligaciones que le impone la ley? ¿No se le exige que pague las contribuciones de sangre y de dinero? A pesar de su desconocimiento de los preceptos de la legislación, cuando delinque, ¿no se le juzga, sin tener en cuenta su estado de analfabetismo? ¿Por qué, pues, ha de hablarse de excluirle de la lista electoral, considerándole incapaz?

Si está incapacitado lo debe estar para todo, incluso para organizar familia y contribuir por ella al engrandecimiento del país.

«El Debate» apoya su criterio en una serie de disposiciones, casi todas del siglo pasado, que han sido ya rebasadas en diferentes países de Europa. En esos países se preceptuaba en aquellos tiempos que el elector había de demostrar su capacidad con conocimiento de las funciones electorales para poder ser elector. Pero además de que todo eso ya pasó a la Historia, aquellos países se han preocupado de tener suficiente cantidad de escuelas para extinguir en ellos el analfabetismo, cosa que, desgraciadamente, no ha ocurrido aquí.

En España, entre tantos problemas pendientes de solución, está el de la enseñanza. Más del 60 por 100 de los españoles son analfabetos. Hay provincias en que pasa del 65 por 100. Analfabetos de los que no saben leer y escribir, que luego hay un crecido número que, si bien han aprendido a leer y a escribir, no les sirve para nada, puesto que no les han enseñado a discernir lo que leen.

El analfabeto, ¿lo es por su culpa? No. Lo es porque no hay escuelas bastantes en donde aprender a leer y a escribir, y muchos lo son porque aunque haya escuelas, tienen que trabajar desde pequeños, para ayudar a sostener la vida del hogar-paterno. Es ésta la realidad trágica de la vida de las clases modestas de nuestro país. Si hay, pues, analfabetos, se debe a las condiciones en que se desenvuelve la vida de nuestro país.

Y este problema no se resuelve quitando el derecho de votar a los analfabetos, sino creando escuelas en abundancia y procurando que todas las familias se desenvuelvan en un medio económico que les permita prescindir de tener que enviar a sus hijos al trabajo en la edad escolar.

Pero además, ¿son más capaces para ejercitar el derecho del sufragio los que no son analfabetos? Problema es éste digno de examen. El propio órgano de las derechas dice al final de su artículo: «Muchas veces un individuo que sabe leer y escribir está menos capacitado que un analfabeto para emitir el voto.»

Y es que el problema de votar, además de conocimiento de las cosas, exige un estado de conciencia

depurada de lo que es la ciudadanía.

El sufragio en España no funciona mal por el analfabetismo solamente, sino por la gran corrupción que los «ilustrados» caciques hicieron en la conciencia del pueblo. Y es que a los corruptores es a quienes hay que castigar, no a las víctimas.

Los analfabetos, cuando son hombres y se encuentran frente a su gran desgracia, procuran trabajar porque sus hijos puedan instruirse lo mejor posible. No saben leer ni escribir, pero a veces saben discernir que el carecer de esos conocimientos los obliga a llevar siempre una vida de bestias, realizando los trabajos más duros si quieren vivir. Y porque discernen bien y sienten su gran desgracia, procuran cooperar a que las generaciones que los sucedan tengan medios para educarse.

Que esto es verdad lo hallamos comprobado en el gran esfuerzo que los emigrados a la Argentina están haciendo por fomentar la enseñanza en las provincias a que pertenecen: Galicia, Asturias, Santander y otras regiones son testimonio de ello. Los emigrados se asocian para crear y sostener escuelas. ¿Por qué? Porque han sufrido la dolorosa experiencia de su incultura, y quieren evitar a sus sucesores la vergüenza de ser analfabetos y los sufrimientos que ello produce.

El sufragio, pues, es intangible. Un hombre, un voto. Y luego, a castigar a quien haga mal uso de él.

Ante las elecciones alemanas

Una conferencia de Kurt Rosenfeld

PARIS, 6.—Ha dado una conferencia el diputado socialista alemán Kurt Rosenfeld, desarrollando el tema de la situación política de su país ante las próximas elecciones al Reichstag. La concurrencia componía gran número de camaradas alemanes, franceses y rusos.

Presidió la reunión Juan Longuet, quien presentó al orador en términos laudatorios, y expuso la satisfacción que sienten los socialistas franceses cada vez que los camaradas alemanes obtienen una nueva victoria.

Comenzó la conferencia Kurt Rosenfeld haciendo un claro resumen de la situación en que se encuentra el Partido democrático-socialista en las elecciones, cuya fecha no está fijada definitivamente, aunque se supone será dentro de este año. Los socialistas desean que se verifiquen cuanto antes; razón suficiente para que los partidos burgueses procuren retrasarlas.

Desde luego, los socialistas alemanes están apesadumbrados por la lucha, y todo hace creer que obtendrán una importante victoria, porque los dos partidos extremos no suponen hoy el menor peligro y los monárquicos han perdido terreno.

En cuanto a los comunistas, están muy ocupados en combatirse mutuamente.

Los socialistas esperan poder ganar en las elecciones de veinte a treinta puestos, cosa que no les facilitará todavía la posibilidad de constituir por sí un Gobierno. Habrá entonces un Gabinete de conciliación en que entren los socialistas? Aún no se puede hablar de eso. Nadie desea en el Partido la participación ministerial a todo trance, pero tampoco se opone a ella el Partido en determinadas condiciones.

En cuanto al orador, no cree que salga un Gobierno de izquierda de la próxima consulta electoral. El partido democrático, que dispone hoy de cuarenta puestos, continúa dividido en las votaciones. Indudablemente perderá puestos. Todo depende, por tanto,

del centro católico. En las condiciones actuales no puede constituirse ningún Gobierno frente a él. Hasta 1924 se inclinó hacia la izquierda; luego torció hacia la derecha: solamente Wirth representa a los obreros católicos. Los socialistas podrían entenderse con esta fracción, pero carece de influencia. El partido del centro está dominado por los elementos clericales, que reciben inspiraciones del Vaticano.

Sea lo que sea, la democracia socialista desarrollará su lucha de clase con toda independencia, con la mira puesta en combatir al fascismo y a la reacción. Se propone demostrar a los electores que la burguesía, desde absoluta del Poder desde 1924, ha fracasado en todos los terrenos, incluso en política exterior, en la cual, desde Locarno y Thoiry, no se ha registrado el menor progreso. Demostrará al pueblo alemán que un Gobierno que se apoya en los elementos monárquicos, nacionalistas y militaristas no puede esperar, por parte del extranjero, un serio apaciguamiento en las relaciones con la República alemana.

Terminada la conferencia, Kurt Lenz, en su breve discurso, invitó a los alemanes residentes en París a que formaran un grupo socialista alemán, como lo había antes de la guerra, acordándose así.—Láinez.

Asteriscos

Opiniones

Hay que agradecer a «El Liberal» de Madrid la consulta hecha a diferentes hombres españoles, todos ellos con significación suficiente y méritos bastantes para que sus respuestas a las preguntas formuladas por el estimado colega, cualquiera que sea el tono de ellas, nos interesen. No sólo nos interesan, sino que, en su mayor parte, las respuestas dadas nos afectan. Parece bastante claro que el liberalismo, para un núcleo considerable de escritores, el liberalismo está representado por el Socialismo y que de la actividad de éste depende, en buena parte, la suerte de aquél. No se equivoca Alomar al confiar en que el Socialismo español estará a la altura de las exigencias nacionales. Estará a esa altura. Ocupará, en todos los momentos, su puesto.

Pero bien, para que lo ocupe con toda dignidad es menester que quienes fían en nosotros hagan algo más que fiar: ayudarnos, por ejemplo. Si, ayudarnos. Nos honrarán. Los honrarán. En la misma medida que ellos otorgan valor a nuestro movimiento, los otorgaremos nosotros valor a su vida. En fin de cuentas, sería un tema y daca de valores morales, género de comercio poco frecuentado al presente.

Bien está que al margen de una organización nacional haya una cintura de amigos y aun de críticos dispuestos y sagaces. El crítico es indispensable a toda buena obra; pero, naturalmente, antes que del crítico se necesita de la obra. Y ésta no está todavía realizada. El crítico hace vacaciones; el constructor no tendría tiempo de pensar en ellas. Acérquense más esos amigos, que sin especial requerimiento nos muestran su estimación, y les diremos una cosa. Esta. Que somos pocos. Si para eso mañana que se ambiciona no hay, en apariencia, otra solución que la solución socialista, los que aspiran a esa mañana estén en la obligación de robustecer la entidad a la que adjudican una no pequeña responsabilidad. Parece difícil ponerse a crear un partido republicano. Se ha acometido la obra con reiteración, y hasta el momento los resultados son míseros. Vendrá otra vez el 11 de febrero, y si el buen sentido no se impone, no fallarán núcleos republicanos embargados por la honesta preocupación de organizar un baile familiar. O de guardar un minuto de silencio. Y después, ¿qué? Si no hay otro remedio que transigir con ese republicanismo apollinado, hecho de lamentables constancias, o, lo que es igual, si no hay más remedio que hacerse a la idea de que el republicanismo dinámico, resuelto, nuevo, no es planta de tierra y clima españoles, ¿qué esperan de él aquellos de nuestros amigos que insisten en decirse republicanos?

Al margen de la encuesta convocada oportunamente por «El Liberal» de Madrid, hemos ido anotando nuestras simpatías, después de haber confirmado las que ya, de siempre, nos eran conocidas. Uno de los interrogados—Vázquez Mella—, al huir la respuesta y referirse a su actual ocupación, la de apuntalar sus discursos con sendas vigas filosóficas, reflejaba con bastante exactitud la posición de muchos liberales entusiastas, ocupados también en búsquedas difíciles, cuando tan a la mano tienen lo que necesitan.

Muerte de Constantino Lázzari

PARIS, 5.—Comunican de Roma la muerte del camarada Constantino Lázzari, que hasta 1921 desempeñó la secretaría del Partido Socialista Italiano.

Fué Lázzari uno de los que en 1882 fundaron el partido obrero, que poco tiempo después se transformó en Partido Socialista. Fué también uno de los fundadores de la «Lotta di Classe», el primer semanario nacional que tuvo el Partido.

Hombre profundamente equilibrado, combatió siempre las posiciones extremistas. Hizo un viaje a Moscú después de la revolución rusa, y se declaró adversario irreductible del bolchevismo.

Después de la escisión que sobrevino en el Partido, fué uno de los líderes del partido maximalista, y cuyo decano era en la fracción parlamentaria.

Despojado del mandato, como todos los diputados del Aventino, había sido detenido hace poco, acusado de querer exatriarse. La falta de pruebas, así como su avanzada edad y mal estado de salud, le habían librado de la deportación.—Láinez.

Efemérides

Cejador

7 de enero de 1864.—Nace en Zaragoza el filólogo Julio Cejador y Frauca. Estudió en Francia y en España, y luego ingresó en la Compañía de Jesús, ordenándose de sacerdote y pasando más tarde al clero secular. Destacado a la enseñanza, llegó a ocupar en la Universidad Central la cátedra de Filología comparada, que desempeñaba al morir, 1 de enero de 1927. Durante tres años viajó por



Oriente, donde aprendió el árabe y demás lenguas semíticas e indoeuropeas. Aquí en España aprendió el vascuense en menos de dos meses. En el Ateneo de Madrid explicó algunos cursos sobre lingüística. Colaboró en muchos periódicos y revistas, siempre sobre temas gramaticales y lingüísticos, y sostuvo en aquellos notables polémicas. Entre sus obras más notables figuran una Gramática griega, Gramática y Diccionario de la lengua castellana en «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», Nuevo método teórico-práctico para aprender la lengua latina, la novela Oro y oropel, y seis volúmenes de El lenguaje.

La política socialista

Frente a todos

No he sentido sorpresa alguna ante la lectura de los periódicos, lo mismo de la derecha que de la izquierda. Cada uno comenta las decisiones de nuestro Congreso siguiendo el gusto de sus lectores y su fantasía personal. Todo ello, muy divertido.

«Es una victoria de la derecha sobre la izquierda», proclama Raúl Sabatier en el «Journal».

«Al contrario», declara el «Gaulois», se trata de una coalición entre socialistas y comunistas. Y qué habría podido dudarle a despecho de las polémicas superficiales.

«El Socialismo es «oportunist», escriben algunos que son técnicos en la materia.

Andrés Chaumeix exclama en el «Figaro»: «Incluso en el momento en que la preocupación del sufragio universal les hizo adoptar una actitud de prudencia electoral, el Socialismo continúa siendo revolucionario, y hasta lo es más que nunca.»

«Ah los valientes!—grita otro—. Habéis abandonado la leva sobre el capital.»

«Pero no, no—declara aún «Figaro», colocándose bien sus gafas doctorales—. En cuanto al porvenir del colectivismo, ellos son intransigentes. La moción relativa a los impuestos no contiene ya la palabra leva sobre el capital; pero contiene un proyecto mucho más grave y destructor que el programa de 1925.»

En cuanto a Pierre Bertrand, del «Quotidien», que ha comprendido y que no está satisfecho, trata de quitar importancia a los acuerdos y de oscurecer el sentido de los mismos: «Las dos resoluciones votadas por unanimidad sobre la táctica son: la una, la que se refiere a la primera vuelta de escrutinio, de pura fórmula; y la otra, la que trata de la segunda vuelta, de tal modo confusa, incompleta y vaga, que cada uno hará de ella lo que quiera.»

Verdaderamente, la pluma se le ha dado al hombre para disimular su pensamiento.

No hemos, por tanto, dejado satisfechos ni a reaccionarios, ni a radicales, ni a comunistas. Esto va bien. Yo comenzaré a inquietarme si hubiera sucedido de otra manera.

Pablo FAURE
Secretaría del P. S. F.
(S. F. I. O.)

Paris.

El precio del pan y los tahoneros

Respondiendo a un suelto que ha publicado ayer «La Voz», la Dirección General de Abastos ha publicado una nota, en la que dice que la tasa de las harinas corresponde a las Juntas locales de Subsistencias, y que la de Madrid lo ha hecho este año, como siempre.

Afirma que los patronos panaderos no han solicitado el aumento en el precio del pan, y que tampoco lo pueden solicitar, puesto que para que este artículo no tuviese alza en el precio se ha fundado el Consorcio, que hace ya más de dos años que funciona.

Dice también que si los patronos panaderos apelen a subterfugios ilícitos, tales como el disminuir la producción del pan de kilo y medio kilo, que es el de familia, se procederá con toda energía en defensa de los intereses del vecindario.

Hasta aquí lo que dice la nota. Ahora, si se nos permite, diremos por nuestra cuenta dos palabras con el propósito de ayudar a la autoridad en la defensa de los intereses del vecindario.

Sabemos por conducto exacto que el Sindicato de la Panadería ha acordado, para aumentar sus ganancias, disminuir la producción del pan de familia en un 5 por 100, y aumentar el pan de lujo.

Este procedimiento lo utilizaron ya otras muchas veces los patronos panaderos con ánimo de procurar crear ambiente de disgusto en la población para lograr luego que se les consintiera el aumento en el precio del pan.

Lo que nosotros denunciáramos hoy a la autoridad es exacto, exactísimo. La autoridad dice que va a proceder con energía, y nosotros así lo deseamos.

Y nada más. Se impone la parsimonia.

El terror blanco en Rumania

BUCAREST, 6.—El terror blanco sigue dominando al país. Continuamente se efectúan nuevas detenciones y procesos políticos.

Uno de los casos más tórricos es el de Mihai Bujor, comandante del batallón revolucionario rumano de Odessa, en 1918. En 1920 retornó a Rumania, se le procesó y fué condenado a veinte años de cárcel. Ya ha cumplido siete.

Está recluido en una celda aislada. Hasta su encarcelamiento sordomudo. Durante estos siete años ha estado como fuera del mundo. Cuando hace poco se autorizó, después de una campaña de agitación, a dos socialistas a visitarle, hallaron, en vez de un hombre vigoroso de cuarenta y seis años, un anciano decrepito, que con gran esfuerzo podía expresar sus pensamientos.

Esto ha indignado a toda la Rumania liberal.

Snowden abandona el Partido Laborista Independiente

He aquí la carta en que el camarada Felipe Snowden, ministro de Hacienda en el Gabinete MacDonald, se da de baja en el Partido Laborista Independiente:

«Querido Johnson: Mi suscripción como miembro del Partido Laborista Independiente expira a fin de año, y le escribo para manifestarle que no deseo renovarla.

Es una cosa que lamento profundamente, pero creo necesario romper mi conexión con una organización de la que he sido miembro durante treinta y cuatro años seguidos, y a la que he dado mis mejores años de vida política.

No he tomado esta resolución apresuradamente. Hace varios años que crece en mí la creencia de que el Par-

tido Laborista Independiente, como organismo autónomo, ha cumplido su cometido, y que su existencia no es ya ni necesaria ni útil.

Ya que el Partido Laborista permite la afiliación individual y ha adoptado una base francamente socialista, cumple adecuadamente los propósitos por los que existía el Partido Laborista Independiente.

El Independiente, en la actualidad, duplica innecesariamente la labor del Partido Laborista, y, al hacerlo, dilapidando dinero y afán que pudieran emplearse con más provecho en las Secciones locales del Partido Laborista.

El viejo Partido Laborista Independiente, al crear el Partido Laborista, ha hecho un mayor y más poderoso instrumento para la implantación del Estado socialista de lo que podía esperar, y debe contentarse con ello.

Siempre recordaré con afecto los largos años de contacto con el Independiente, y con hombres como Hardie, Glasier y Benson. La alegre camaradería de los miles de hombres y mujeres del Independiente, que en los viejos días vivieron visiones y soñaron ensueños que se están convirtiendo en realidades por su esfuerzo, no es cosa que pueda olvidarse.

Suyo sinceramente, Felipe Snowden.

[La carta va dirigida al tesoro del Independiente, camarada Francis Johnson.]

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Ahora estamos atravesando una crisis

LA LEY DE UTILIDADES

En la reforma se incluye a los obreros

Hemos leído con toda la atención que una nueva reforma tributaria merece la que el ministro de Hacienda, aprobada por el Gobierno, ha hecho en la ley de Utilidades, como también la real orden aclaratoria aparecida últimamente en la «Gaceta», y después de bien meditada, nos permitimos hacer algunas objeciones que consideramos fundamentales.

En la reforma se ha rebajado proporcionalmente toda la escala, descendiendo el tipo del 9,60 en un 6,10 por 100 en los sueldos hasta 3.000 pesetas anuales, y la rebaja llega a un 9,20 por 100 en los sueldos de 10.000 a 15.000 pesetas, y desde esta cantidad hasta 20.000 pesetas la rebaja es del 8 por 100.

Aquí observamos que la mayor rebaja se ha hecho en los sueldos más altos.

La escala del decreto que reforma la ley comienza en un 3 por 100 con los sueldos de 3.000 pesetas y termina con el 12 por 100 en los sueldos de 20.000 pesetas en adelante.

Esta escala se aplicará en las utilidades fijas y periódicas en su vencimiento, es decir, a toda persona que cobra haberes fijos, como los empleados del Estado, empleados de la provincia, del Municipio, Corporaciones administrativas, registradores de la Propiedad, notarios, secretarios judiciales, recaudadores de contribuciones, corredores de comercio, agentes de Cambio y Bolsa, etc.

Aunque la reforma está bien orientada, en parte, insistimos en que la cantidad de 1.500 pesetas que se fija como mínimo para tributar es excesivamente pequeña, y que no se liberará ningún empleado modesto, puesto que no es fácil que exista ningún empleado con un sueldo inferior al citado, y tendrá que abonar al Erario público la cantidad de 45 pesetas cada año, lo que no parece excesivo, dada la insignificancia que hoy suponen las cuatro pesetas diarias de sueldo.

El modesto empleado que tenga la suerte de ganar 250 pesetas al mes tendrá que pagar al Estado 24 duros al año.

Con la reforma realizada se obliga a tributar a los obreros que perciban un jornal anual, de 3.250 pesetas, o sea un jornal diario de 8,90 pesetas, y los que cobren los días laborales solamente pagarán tributos cuando los jornales alcancen la cifra de 10,83 pesetas por día.

En la ley anterior los jornales estaban exentos del impuesto de Utilidades, y ahora se los incluye en proporción elevada, como es el tipo de 3,50 por 100 a que estarán sujetos, con arreglo a la escala del título II del decreto, los jornales que anualmente lleguen a 3.250 pesetas.

¿Se ha pensado bien en la importancia de la modificación? Pues nosotros decimos que alterará la economía doméstica en todos los hogares de obreros especializados, y que tenderá a las industrias.

En efecto; los jornales de 11, 12 y 13 pesetas, correspondientes a días laborales, suelen percibirlos una buena parte de los trabajadores de distintos oficios que residen en poblaciones importantes.

¿Cuánto les corresponde pagar semanalmente por esos jornales? Veámoslo:

El obrero que gana 66 pesetas semanales abonará por este periodo de tiempo la cantidad de 2,31 pesetas; el que perciba un jornal correspondiente a 72 pesetas a la semana, satisfará por el tributo 2,52 pesetas, y al que gana 78 le corresponde satisfacer 3,12 pesetas semanales.

No le parece al ministro de Hacienda y al Gobierno que es una cantidad excesiva la que se pretende cobrar a los obreros porque tengan jornales de 11, 12 y 13 pesetas al día a la semana, cuando los trabajan?

En la exposición que precede al articulado del decreto se pretende justificar la inclusión de los obreros en el impuesto de Utilidades razonándolo desde un solo punto de vista, probablemente el más falso, porque el nivel de los ingresos de las clases obreras experimentaba el rápido auge que todos hemos presenciado; pero se silencia que la carestía de la vida ha sufrido una elevación que ha excedido, cuando menos, del 100 por 100 en todos los artículos, y en algunos ha llegado al 150 por 100.

Han aumentado los jornales. Negarlo sería una necedad; pero lo que ha faltado probar es que ahora, con el auge que han experimentado los ingresos de las clases obreras, se vive mejor que en la época en que el promedio de los jornales era de cuantía irrisoria. Nosotros negamos, en general, que el mejoramiento obtenido por los obreros en estos últimos años sea una razón para incluirlos en el pago del impuesto de Utilidades. Por otra parte, nos parece justo que todos los ciudadanos contribuyan proporcionalmente a sus rentas a las cargas del Estado; pero añadimos que la inclusión de los obreros en los impuestos directos trae irremisiblemente otras modificaciones y otras reformas tributarias, como es la de acabar con los impuestos indirectos, porque éstos gravan exclusivamente a las clases obreras y medias.

Quede otro razonamiento importante: Conformes en que sea el consorcio del sector más encumbrado del proletariado español a la vida activa de la ciudadanía, que no sólo consiste en reclamar el ejercicio de los derechos, sino también en cumplir los deberes como el de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas. Conformes otra vez. Pero esto necesita una disposición oficial que ponga a cubierto el paro forzoso de los obreros. De todas las clases sociales, la asalariada es la única que no tiene unos ingresos asegurados que le permitan dar pan a sus hijos.

Ahora estamos atravesando una crisis

de trabajo bastante aguda, y muchos obreros pasan necesidades ellos y sus hijos, y hasta en más de una ocasión han tenido que implorar la caridad pública, y han fallecido de inanición.

Una nota oficiosa.

En relación con este asunto se dió ayer tarde la siguiente explicación por el Gabinete de Censura:

«La información errónea que se viene propalando respecto a la modificación del impuesto de Utilidades por rentas de trabajo tiende a hacer creer que han sido gravados los jornales de los obreros, llegando la exageración a recoger un periódico lamentos de un núcleo obrero, que dice ver mermados con la nueva exacción sus míseros jornales de cuatro pesetas.»

Ni sobre los de cuatro, ni los de cinco, ni los de seis, ni los de siete, ni los de ocho pesetas impuesto ni gravamen alguno. Solamente los que excedan de ocho pesetas noventa céntimos y se perciban incluso los domingos y días festivos, o de diez pesetas ochenta y tres céntimos, estarán sujetos a impuesto, lo mismo que los superiores a esta cifra, cuando dejan de ser jornales para tomar carácter de sueldos por la garantía, firmeza y permanencia de su percepción.

Conviene, en asuntos de esta naturaleza, y en todos realmente, no poner en juego nebulosidades, sino examinarlos como son netamente, que aun así puede que no estén libres de errores las disposiciones ministeriales, que no presumen de infalibilidad, sino sólo de haber sido estudiadas con meditación y buen deseo.»

La Unión General.

En su sesión del lunes, se ocupará el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de este problema del impuesto de Utilidades.

A la memoria de Julio Cejador

Hoy se conmemora el primer aniversario de la muerte del sabio filólogo don Julio Cejador y Frauca, y al efecto se preparan algunos actos de homenaje a su memoria.

Entre ellos figura la distribución de unas tarjetas editadas por el Consistorio Hispanoamericano, del que Cejador fué cañellero, en las que figura su retrato, copia del ejecutado por el pintor señor Mezquita, por encargo de la Sociedad neoyorquina Hispanic Society of America, y que se conserva en el Museo hispanista de dicha entidad.

Al dorso de estas tarjetas va una nota biográfica del sabio, con el número de las obras que diera a la publicidad, que pasan de ochenta.

Esta nota ha sido escrita por encargo de diferentes entidades extranjeras en varios idiomas, siendo en total en número de seis.

A este homenaje, en el primer aniversario de la muerte del sabio filólogo, seguirán otros actos organizados por las Diputaciones forales y Ayuntamiento de Zaragoza, patria de Cejador.

Zaragoza piensa dar el nombre de este ilustre varón a una de sus calles. La Universidad Central también prepara actos de la misma índole de desagravio al descubridor del alfabeto ibérico.

Una señorita americana recorre 1.800 kilómetros en doce horas

NUEVA YORK, 6.—Miss Ruth Nichols, joven americana de distinguida familia, acaba de realizar el vuelo, sin escalas, de Nueva York-Miami, en doce horas.

Salió ayer a las ocho de la mañana y descendió en Miami a las veinte y quince, después de un recorrido de 1.800 kilómetros, casi todo él sobre el agua.

La intrepida aviadora no abandonó en todo el trayecto la dirección del aparato. Se propone miss Nichols intentar la travesía del Atlántico de Nueva York-Paris.—Frañola.

Reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se reunirá el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores para tratar los asuntos ordinarios del semestre y preparar la convocatoria del Congreso de la Unión.

La reunión se celebrará en la Casa del Pueblo, con asistencia de los compañeros que forman la Ejecutiva de la Unión, Delegaciones regionales y representantes de las Federaciones Nacionales que pertenecen al citado organismo.



LA PAZ ARMADA.

NUESTRA INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Los pescadores gallegos y Portugal

Son ya muchas las veces que leemos en la Prensa gallega que los pescadores de aquella región son apresados, multados y humillados por las autoridades marítimas portuguesas. Ahora, a creer lo que dice la Asociación de la industria pesquera, fueron detenidos, y seguramente multados, los patróns de 22 barcos pesqueros, sin ningún motivo.

No es de nuestra incumbencia discurrir la verdad de los hechos, puesto que ello corresponde a las autoridades competentes; pero sí queremos recoger el hecho para solicitar del poder público que, a la mayor brevedad, utilizando las cordiales relaciones que nos unen con Portugal, se ventile definitivamente este problema, que causa graves perjuicios a la industria pesquera y también a los trabajadores que viven de la pesca.

Se extralimitan nuestros pescadores yendo a pescar más allá de las aguas jurisdiccionales o saliendo de las zonas neutrales? Pues es necesario saberlo para que la autoridad propia lo corrija. ¿No es así? Entonces, es indispensable defender el derecho al trabajo de nuestros pescadores.

La industria pesquera es una gran riqueza de nuestro litoral, que merece, en bien del interés de la economía nacional, ser amparada.

Andalucía

Nuestro sentido pésame.

JEREZ, 3.—Ha fallecido el maestro nacional jubilado don Atanasio Fernández Cobos, quien había ejercido la enseñanza, por espacio de cuarenta y cinco años, en León, Salamanca, Vitoria, Córdoba y Jerez. Aquí fue director de la graduada «Doña Carmen Benítez». De todas las cosas que nos afectan al dolor de la familia de tan culto como celoso maestro nacional.

Otro millón.

Se ha ampliado con un millón más de pesetas el empréstito municipal con el Banco de Crédito Local de España. Todo marcha a pedir de boca. Ocurrir como con aquellas familias que gastan más de lo que deben y se dedican a hipotecar hoy una finca, mañana otra. Como con las hipotecas hay dinero abundante, todo son satisfacciones; pero llegan los plazos en que hay que pagar los intereses, y, sobre todo, llega el vencimiento de las hipotecas, y entonces los ayes llegan al cielo. Lo mismo ocurre aquí. Ahora todo marcha divinamente, venga echar casas abajo y venga lujo. Mañana habrá que apretar los tornillos con repartos e impuestos para pagar los intereses y amortizaciones.

El precio del petróleo.

Estimados compañeros nos manifestaron que el precio del petróleo ha subido treinta céntimos el litro. Todo sube; lo que no sube son los jornales, con lo cual el malestar aumenta cada día más en las familias obreras.—A. R. R.

Una fuente.

Se nos asegura que habiéndose acordado por el Ayuntamiento la construcción de una fuente en las inmediaciones de Tempul, se pretende, por una personalidad que goza de grandes influencias que la fuente se construya en otro sitio, por convenir así a sus intereses. Nosotros entendemos que el interés general debe anteponerse al interés particular, y no dudamos que el Ayuntamiento, estimando lo mismo, construirá la fuente en el lugar acordado.—A. R. R.

Asturias

Comienzan los trabajos?

MOREDA, 6.—Circulan con insistencia rumores de que para mediados del mes en curso volverán de nuevo a abrirse los trabajos, o parte de ellos, en la importante Sociedad minera «Industrial Asturiana».

Así y todo, de llegar a confirmarse los rumores, muchos obreros quedarán igualmente sin trabajo, pues de los mil trescientos que tenía dicha Sociedad antes de efectuar su cierre sólo unos setecientos serán colocados.

Si a esto se añade que ya de antes había parados unos cuatrocientos, la crisis queda igualmente en pie, aunque, claro está, en gran parte se amioraría.

De todos modos, si en justicia se procediera, en mucha mayor cuantía se podría aliviar esta situación crítica, ya que hay un sector numeroso de esos obreros que poseen algunas riquezas, y mejor que otros podrían aguantar los resultados.

SABAÑONES Curados en 3 días con el medicamento POMADA "19" Dr. Fiqueras, Grand Prix y Medalla de Oro, París 1927. Farm. y Drogr. Caja 1 pta.

¿Comer y toser?

¡IMPOSIBLE!

Para no toser, Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo

CALZADOS LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos

26 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz

CASAS EN MADRID

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Círculo Vía).

Pero no confiamos en que esa justicia impere al reorganizarse dichos trabajos.

La política vieja aún tiene aquí arraigos...

Ventilando el extraordinario.

El domingo se puso aquí a la venta el número extraordinario de EL SOCIALISTA, que tuvo excelente acogida.

Los jóvenes socialistas terminaron sus 150 ejemplares al poco tiempo de salir con ellos a la calle. ¡Adelante siempre!

La Mutual Obrera.

CABORANA, 6.—En el Centro Obrero de esta localidad celebró el domingo la junta general ordinaria perteneciente al cuarto trimestre del año finalizado.

Se aprobaron las actas de las anteriores sesiones, tanto generales como las del Consejo. Igualmente se aprobaron las cuentas, que, a pesar de que la epidemia tífica recientemente desarrollada había causado bastantes gastos a la Sociedad, ésta cierra su balance anual con más de 1.200 pesetas en fondo.

Se reeligió en los mismos cargos a los compañeros presidente, secretario, vicesecretario y tesorero.

Para vicepresidente se designó al compañero José Acebal, y para vocales por el primero, segundo y cuarto distritos, a David González, Julio García y Jesús Díaz. Los demás, todos fueron reelegidos.

Se aprobaron varias propuestas de los socios y del Consejo, entre ellas la de abonar a los socios Marcelino Delgado y Arcadio González pensión por diecisiete días al primero y veintidós al segundo de resultados del accidente ocurrido en el puente de La Orenza, y de hacer una campaña de propaganda, a la que se invitó a algunos señores médicos.

La Escuela obrera.

Sigue esta institución de enseñanza su marcha, en la que se cuenta con unos sesenta niños, los cuales progresan notablemente.

También por las noches se dan clases; a las que concurren varios jóvenes.

En los últimos presupuestos aprobados por nuestro Ayuntamiento se consignó para la misma una cantidad de 600 pesetas anuales, a petición de nuestros compañeros Florentino R. Palacios y León González.

Una conferencia.

TURON, 6.—El pasado domingo por la mañana habló en la Casa del Pueblo el doctor don Felipe Sarabia. Trató sobre el cáncer y sus consecuencias mortíferas para la gran mayoría de quienes son atacados por este maligno tumor. Exteriorizó sus simpatías por los humildes, los cuales —dijo—son víctimas propiciatorias del cáncer por las condiciones de pobreza y antihigiénicas habitaciones en que viven y mala alimentación; todo contribuye a las enfermedades de la clase obrera.

Dijo que en Londres habían muerto, según los últimos datos, el 57 por 100 de los habitantes por el cáncer; en Francia, el 42. En cambio, en Madrid, el año pasado murieron 576, y en Barcelona, más de 700.

Dijo que ya es hora de que el Estado, las Diputaciones provinciales y los Municipios vayan pensando en serio sobre este importante mal, que es azote continuo de miles de ciudadanos, aunque sólo sea por eso de preservar el sagrado derecho a la vida. Es preciso crear Sanatorios anticancerígenos. Se da el caso de que la mayoría de las veces los médicos de provincias no podemos, aunque en ello pongamos todas nuestras ilusiones profesionales, curar a los atacados por el cáncer por falta de medios; las operaciones en estos casos, la mayoría de ellos, no dan el resultado apetecido.

Terminó su aplaudida conferencia prometiendo volver otro día con el deseo ferviente de que acudan las mujeres, a las cuales interesa más que a nadie esta enfermedad.—Barbón.

Castilla

La Caja de Socorros Médico-Farmacéutica de estas minas.

BARRUELO, 6.—Hace ya tiempo que prometimos comentar desde estas columnas el funcionamiento de la entidad creada por la Compañía del Norte para facilitar a las familias de los obreros empleados en estas minas asistencia médica y farmacéutica; así como sus estatutos y reglamento, que son lo más arbitrario que puede imaginarse, no habiéndolo hecho antes porque se nos dijo iban a ser renovados y modificados los estatutos y reglamento; y, en efecto, así ha sido: hoy llegan a nuestras manos los nuevos estatutos, que creímos atenuarían en algo el criterio restringido de los precedentes; pero nos equivocamos de medio a medio, puesto que los nuevos estatutos y reglamento repartidos hoy días entre los obreros, no solamente igualan a los anteriores en cuanto al aspecto económico, sino que, con un leccionismo exagerado, cierran todos los derechos del asociado.

Como antes, la Caja de Socorros queda sujeta a la voluntad de la Dirección de la Empresa, ya que, según el capítulo V, artículo 14, los puestos

directivos, en su mayoría, habrán de ocuparlos ingenieros y jefes de la Empresa minera; con lo que esta entidad, que sostiene moral y materialmente a los obreros, y a la que, según el artículo 1.º, al ingresar como obreros, quedan obligados a pertenecer, seguirá funcionando con los presentes estatutos y reglamento, que no dan derecho a sus afiliados a asambleas generales, ni siquiera a solicitarla. Es preciso que los obreros se den cuenta de este atropello al derecho de administrar individual o colectivamente sus intereses. ¿Quiénes estatuyeron y reglamentaron los del 7 de agosto de 1913? Los directores, ingenieros y jefes de la Dirección de la Empresa.

¿Quiénes han modificado aquéllos, extractándolos para quitar algunos de los pocos beneficios que reportaba esta entidad hasta presentarnos los del 24 de septiembre de 1927? Los sucesores de aquéllos, como luego veremos. ¿Con quién han contado para hacer tal modificación? Con nadie: la Comisión administrativa, que se erige dictatorialmente, reservándose todos los derechos y mandatos, creyó olímpicamente que se debían modificar estatutos y reglamento, y así lo hizo.

El reglamento que a los asociados, al ingresar como obreros de la Empresa y, por consiguiente, de la Caja de Socorros, se les hacía aceptar, so pena de renunciar al trabajo, autorizaba a los directivos a hacer cuanto les viniera en gana sin consultar a los obreros. No puede ser más restringido y arbitrario el proceder de los señores de la Dirección. ¿Creen que es norma democrática usurpar el derecho de los obreros, que por la situación en que se los coloca de perder quizá su puesto en el trabajo, no se han rebaldado ya más de una vez contra tales injusticias? ¿No creen estos mismos señores que los diecisiete que componen el Comité directivo no pueden ostentar en sus actividades directivas la opinión de 1.500 asociados, sino que deben concederse asambleas generales, donde puedan intervenir aportando sus opiniones para la mejor marcha de la entidad, examinando las cuentas, nombrando los cargos directivos democráticamente, y no como se eligen ahora, a individuos designados antes por la Empresa, para luego recomendarlos en los avisos como candidatos, sin fuerza moral que respalda de la responsabilidad de su acción? Y si decimos que los elige la Empresa es porque, a pesar del crédito número de asociados pertenecientes a la Casa del Pueblo, jamás se nombró uno de que a ella perteneciera; aunque más de una vez se intentó poner candidato, nunca triunfó, porque salían a juego las votaciones parciales, por servicios y profesiones, para que no triunfaran otros que los que deseaba la Dirección de la Empresa.

En estas votaciones, de puro formalismo, nunca tomaron parte ni una tercera parte de los asociados; por lo que decimos antes que el elegido no representaba la fuerza moral necesaria para el desempeño del cargo; y ocurre más de una vez que muchos electores ignoran hasta el local en que se hace la votación de los cargos elegibles, que son los de vocales, puesto que el de presidente y dos vicepresidentes y secretario-contador son estables, inamovibles, es decir, invulnerables. Esto tiene su explicación; veamos cómo está compuesta la Junta directiva, que hasta ahora, ni los asociados lo sabían:

Presidente, don Ramón Rey Moreno, ingeniero principal; vicepresidente: don Manuel Gutiérrez Rubio, ingeniero del interior; y don Indalecio Suárez Vailinas, jefe minero; secretario-contador, don Antonio Sánchez de la Vega, jefe de oficina; médicos: don Federico Ayestarán Landaburo, don Pablo Conde Nestar y don Néstor Alonso García; vocales: don Faustino Fernández Vila, vigilante del interior; don Gumersindo Muñoz Casado, guardalmacén, empleado de planilla; don Andrés Lombrea Ruiz, obrero del exterior; don Hilario Ramos, puesto como obrero, pero que es vigilante del exterior; don Fidel Miguel Benito, obrero del exterior; don Feliciano Saiz Calderón, puesto como obrero, pero que es asimismo vigilante del exterior; don Fermán Bilbao Peña, obrero del interior; don Emilliano Merino Néstar, idem; don Urbano Abad Alonso, idem, y don Daniel Montealevar Fernández, idem.

Como puede apreciar el lector, de los 17 miembros que componen el Comité, 11 ejercen cargos en la Empresa, desde director a vigilante. Todos ellos nos parecen incompatibles para desempeñar cargos en una colectividad que sostienen los obreros de la Empresa que ellos dirigen y vigilan; pero lo que más nos extraña es que en su empeño de mantener incólume su mandato hayan hecho constar como miembros del Comité a los señores médicos de la Caja de Socorros, que, desde luego, si los demás

son incompatibles, los médicos, con mucha más razón, si tenemos en cuenta el ejercicio de su profesión habitual dentro de la misma entidad de que son directivos.

Por tenerlo de gran interés para el pueblo barbaresco, ya que de esta Caja de Socorros depende el desenvolvimiento económico del obrero en caso de enfermedad y la asistencia médico-farmacéutica de 1.500 familias, seguiremos estos comentarios hasta orientar a los obreros, indicándoles todo cuanto deben hacer en el caso presente, en que la Compañía, no la supuesta anónima, los coloca. Con que hasta el próximo domingo—Emeterio Rodríguez y Seco.

Unos terrenos que podían producir mucho.

MORA, 5.—En este pueblo hay unos montes de propios, que miden una extensión aproximada de doce mil quinientas fanegas, y los ingresos que el Ayuntamiento obtiene en relación con el valor de aquellos y sus necesidades municipales no pueden ser más exiguos.

Es Mora de Toledo un pueblo de 12.000 almas, aproximadamente, y no dispone más que de dos maestros y cuatro maestras de escuela, y el Municipio no puede atender a toda la población escolar, como es su obligación, con arreglo a las leyes vigentes, y no atiende las cosas de higiene pública y arreglo de calles, aunque ha en tanto falta, porque dice que no tiene fondos, cuando la verdad es que no los quiere tener.

El que esto escribe se ha dirigido al Ayuntamiento en el sentido de que se dirija a quien corresponde solicitando la autorización necesaria para roturar los montes de propios unas 5.000 fanegas de aquellos terrenos, fértiles y a propósito para ser cultivados, y algunos hasta de regadío.

Llevarlo esto a la práctica por módicos honorarios, proporcionarían al Municipio ingresos suficientes para acometer el problema de enseñanza primaria, construcción de alcantarillado, abastecimiento de aguas potables y demás cosas de interés general.

La roturación no perjudicaría al fisco, toda vez que está completamente separada la porción de terreno roturable de la que está poblada de arbores; con lo que podría producirse gran riqueza y dar trabajo a muchos vecinos, dejando sin tocar la parte que puede considerarse como de utilidad pública.

Con esa roturación se podrían obtener, sin sacrificar al labrador, bastantes miles de pesetas anuales.

¿Qué beneficio proporciona al Ayuntamiento el monte tal como se halla?

Hace cinco años se subastó la caza del monte en poco más de 3.000 pesetas anuales. Los que han estado explotando el negocio de la caza construyeron una casa para refugio de los cazadores; pero fuera del monte, sin duda al objeto de que al terminar el contrato no quedase propiedad del Ayuntamiento.

Esa habilidad ha surtido sus efectos, y al sacar a subasta la caza no ha habido licitador, a pesar de que se ha convocado tres veces consecutivas.

Ante este fracaso, los anteriores licitadores pretenden quedarse otra vez con la caza del monte por 1.000 pesetas anuales, y otros, que no deben de ser enemigos de los anteriores, ofrecen 1.500 pesetas. En vista de estas cosas, propuse al Ayuntamiento que en el pliego de condiciones se fijara la de construir una casa dentro del monte, que quedaría, al terminar el contrato, de propiedad del Municipio.

Por resulta que, consultado este extremo al ingeniero, ha contestado que no pueden variarse las condiciones del contrato; y yo pregunto a quien correspondía: si se ha variado el tipo de 3.000 pesetas rebajándolas a 1.500, ¿por qué razón no variarse las demás condiciones?

Para terminar. Es necesario que se dé solución a lo de la roturación, que con ello se beneficiará el pueblo, y lo de la caza dejarlo en segundo término, o que sea libre; porque para subastarla en 1.500 pesetas, preferible es que no den nada.—Elaudio Romeral.

La Compañía naval sigue despidiendo obreros.

REINOSA, 4.—Cuando los obreros de la Compañía naval se presentaron a cobrar sus jornales el sábado último, fueron avisados cuarenta de éstos de que el próximo sábado serían suspenso de su trabajo hasta nueva orden. Con esta suspensión de sus trabajos, que esta Compañía ha hecho en la actual temporada de invierno.

Aunque las causas de estas determinaciones no se han hecho públicas, se supone que obedecen al mal tiempo,

por no poder realizar las labores en el exterior.

Desde luego los obreros se hacen cargo de muchas cosas, y no excluyen el mal tiempo, pero se lamentan de que sean ellos siempre los paganos y tengan que soportar su eterna miseria.

En favor de las escuelas primarias.

Hate bastante tiempo que las organizaciones obreras de esta ciudad se vienen lamentando de las pocas escuelas para niños que existen en esta población.

Reinosa cuenta aproximadamente con 8.000 habitantes; y no hay más que dos escuelas municipales: una para niños y otra para niñas; y como estas dos escuelas no pueden admitir más que una pequeña parte de la población escolar, el padre que aspire a dar instrucción a sus hijos ha de comenzar por afiliarlos en la escuela para cuando les llegue el turno por haber plazas vacantes. Pero suele ocurrir que desistirá de ingresar los niños en las escuelas indicadas, porque de tanto esperar pierden los niños lo mejor de sus tiernos años y se ven los padres obligados a llevar los hijos a escuelas de pago, aunque no tengan medios para alimentarlos y vestirlos.

Por qué no se preocupa el Ayuntamiento de crear escuelas suficientes para los hijos de los trabajadores?

Varias veces hemos tratado de tan importante problema, y las Sociedades obreras se han preocupado de él sin resultado satisfactorio, aunque nos hemos dirigido al alcalde presidente. Bien es verdad que tiene el Municipio el proyecto de construir escuelas; pero no pasa de proyecto, y los niños siguen sin tener dónde aprender a leer y escribir.

En la «Gaceta de Madrid» ha aparecido un proyecto para la construcción de escuelas, y no se sabe todavía cuándo comenzarán las obras. ¿Por qué no activan este asunto las autoridades locales?—Fernández.

Cataluña

Rasgo plausible.

CANET DE MAR, 5.—En la fábrica de tejidos de algodón que el señor Rosendo Peito tiene establecida en esta localidad, el pasado martes, día 3, se hizo circular entre las brigadas de telares la orden de trabajar una hora más todos los días, a partir de la semana que principia el día 9, pretextando los muchos pedidos a servir.

No nos extraña la confusión que reina en el Arte Textil, pues mientras contadas casas se hallan en las condiciones de la del señor Peito, la inmensa mayoría tienen que despedir a sus obreros por falta de trabajo, existiendo por esta causa en la región catalana miles y miles de trabajadores en paro forzoso y en la mayor miseria.

Los obreros de la casa Peito, con una visión clara de este problema, no están dispuestos a dejarse arrebatar una mejora conseguida a fuerza de tantos sacrificios, después de tantos años de lucha del proletariado internacional, como es la jornada de ocho horas, y así lo han hecho constar ante la Dirección de la casa.

Ante esta negativa no sabemos lo que la casa determinará; pero, suceda lo que suceda, pondremos a nuestros lectores al corriente del asunto.

Digno de imitación es el rasgo de los obreros de la casa Peito; pero no podemos dejar ocasión tan oportuna para aconsejar a los obreros todos del Arte Textil que se apresuren a reorganizar su Sindicato si no quieren verse privados de mejora tan preciada.

Se han dado algunos casos ya, seguramente como ensayo, en el ramo de géneros de punto, y no debemos olvidar el peligro que nos rodea. Podría suceder que, por poco que tardásemos, no llegáramos a tiempo.

Disponerse a la lucha es lo que hace falta.—N. S.

Galicia

Un acto de propaganda.

VIGO, 6.—El pasado día 19 se celebró en esta localidad un acto público, conmemorando el segundo aniversario de la muerte del apóstol de los trabajadores Pablo Iglesias, y al mismo tiempo el Día de EL SOCIALISTA.

Dicho acto fué organizado por la Juventud Socialista, y no pudo celebrarse en el día señalado por esperarse que en el tomase parte el compañero Manuel Cordero, que previamente había sido invitado.

Como la casualidad hizo que se encontrase aquí también el compañero

Trifón Gómez, se le invitó igualmente, dando así mayor realce.

Poco antes de la hora anunciada, el amplio salón de la Casa del Pueblo se encontraba ocupado por numeroso público de todas las clases sociales.

Presidió el compañero Ignacio Seoane, quien, en breves palabras, explica el objeto del mismo y anuncia como oradores a los compañeros el doctor Eugenio Arbones, Trifón Gómez y Manuel Cordero.

Hacer aquí una reseña de lo dicho por los citados compañeros sería para nosotros tarea, más difícil, imposible, ya que el contenido de sus discursos ha revestido tal importancia, que no pudo menos de impresionar a la concurrencia, que expresó su coincidencia espiritual con los oradores aplaudiendo con verdadero fervor sus oraciones.

Al terminar, se repartieron por los jóvenes socialistas hojas del manifiesto pacifista y de un artículo editorial de EL SOCIALISTA. También se hizo una colecta en favor de nuestro diario, recaudándose 45 pesetas.

Por último, en número superior a 25 compañeros, acompañamos a cenar a los camaradas de Madrid, que suponemos llevarán un grato recuerdo de la labor que los jóvenes socialistas de Vigo realizan.—Seoane.

Un ruego a los afiliados.

PUENTEAREAS, 4.—Deseando que la Agrupación Socialista recobre su actividad y dé muestras de vida con sus actos culturales, se recomienda a los componentes de la misma concurrir a las reuniones y demás actos que se celebren en el Centro Obrero, dando el ejemplo de socialistas activos, trabajadores y amantes de la causa de los oprimidos.

Hay que hacer constar que el Socialismo no se practica sólo desde la casa, el taller, las Sociedades recreativas y las tabernas; es necesario, para orientar tal tema, no faltar allí donde se celebre un acto de carácter socialista o proletario, puesto que debemos ser los más fervientes defensores de nuestro ideal. Tampoco debemos ser los más rezagados y los menos activos en los cargos que las organizaciones nos encomiendan.

También participamos desde estas columnas que será puesto a consideración de las asambleas todo afiliado moroso en el pago de las cuotas sociales, como todo el que falte a tres sesiones consecutivas. Es necesario que haya disciplina si queremos que la Agrupación prospere con altivez, sana y limpia de compañeros que no cumplen con los estatutos de la organización.

De esperar es que todos se tomen el verdadero interés para que la Agrupación salga fortalecida en el año 1928.—José Trigo.

Levante

Función teatral.

VALENCIA, 5.—El próximo domingo, día 8, a las cinco de la tarde, se representará en el teatro del Círculo Socialista la hermosa comedia de Galdós «Marianela».—Irranzo.

Reparto de juguetes.

VILLENA, 5.—Esta tarde se repartirán juguetes a los niños. La población infantil está de enhorabuena, porque, ¿qué niño no desea un juguete? Esto tiene carácter particular. No nos parece mal que al niño se le ponga contento, ya que esto es aspiración muy noble. Porque el juguete para el niño es algo tan suyo, que puede decirse sin temor a mentir que al niño que no se le van los ojos tras un juguete es porque está enfermo.

Esto constituye una novedad en esta población, por ser la primera vez que en honor a los niños necesitados se reparten juguetes.—Levantino.

Oficina del Retiro obrero.

ORIHUELA, 5.—En la calle del Molino ha quedado abierta la Oficina del Retiro obrero, que antes funcionaba en la calle de la Feria.

Ello se publica para conocimiento de los interesados.

De esperar es que el nuevo agente haga todos los posibles porque sean inscritos en el Régimen de Retiros obreros todos los proletarios de la ciudad.

Estos también han de cooperar a ello, interesándose por ser inscritos.

Algo es algo...

Los operarios de los talleres tipográficos de Zorrón hermanos, que, como saben nuestros lectores, solicitaron por medio de un razonado escrito aumento de sueldo, ha visto cumplidas en parte sus mejoras.

Oposiciones a la Judicatura

Convocadas 40 plazas. Instancias hasta el 2 de febrero. Programa oficial, circular gratis. CONTESTACIONES REUS, únicas legítimas, por Castán, De Benito, Ortiz Aroca, Jiménez de Asúa, Fábregas del Pilar y Trias de Bes, 175 pesetas. Preparación por De Benito, Querejazu, Ortiz Aroca, Aguado y Frias; 100 pesetas más; en el

Centro «Editorial Reus»

PRECIADAS, 1, MADRID

Correspondencia: Apartado 12250.

ACCIDENTES TRABAJO OTROS ASUNTOS Consultas correo, diez pesetas.

Señor TORRES

HORTALEZA, 36

SELLO YER

CURA

DOLOR DE CABEZA

Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos
Caja con 12 sellos: 4 pesetas

Sdad. A. Cooperativa ALFA

Primera manufactura española de máquinas de coser

Garantía absoluta de funcionamiento

La más alta calidad de materiales

Piezas de recambio a disposición de todos los compradores

Ventas al contado y a plazos

Agentes y representantes en toda España

Catálogos gratis

Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales

Máquina de coser ALFA

EIBAR :==: GUIPÚZCOA :==: ESPAÑA

Notas del día

Las minas de Almadén. Por real orden se ha confirmado por dos años más como vocales del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrazayán...

La cabalgata organizada por «Heroldo» de Madrid.

En el circo de Price se organizó ayer mañana la cabalgata organizada por «Heroldo» de Madrid para reparar los juguetes en la Inclusa y otros asilos...

Los teatros

ZARZUELA (ópera).—«Sanson y Dalila». Ayer ha correspondido el turno en las novedades de esta temporada de ópera al drama sacro, con música de Camilo Saint-Saens...

Ya es sabido que estas referencias a priori resultan siempre exageradas, con perjuicio evidente de lo propio que se trata de defender. José Luis Tortosa es un buen cantante...

Su voz es franca, de pecho, y en el registro centro un tanto baritonal; pero pasa con facilidad a los agudos, que son brillantes y extensos...

Completaron en buen conjunto Romito, como sumo sacerdotado; Foruria, en el arpa Abimelek, y Olazola, en el arpa israelita.

El homenaje a los Quinteros.—Nuestra adhesión. En cuanto al redactor de «El Liberal» señor Téllez Moreno expuso su idea de rendir homenaje a los señores Álvarez Quintero...

Es indudable que los hermanos Quintero, en su dilatada labor teatral, han realizado algo grande, algo hermoso, típicamente español...

LIQUIDACIÓN VERDAD Trajes, gabanes y trincheras medio de balde, por haber adquirido el local la CASA SESEÑA, Cruz, 27.

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. Orquesta.

En la FERIA de Navidad

En la sala XVI del Palacio de Exposiciones del Retiro ha instalado el Instituto de Reeducación Profesional de Invalidos del Trabajo su exposición de trabajos y labores hechos principalmente por hombres faltos de algunos de sus miembros...

En la Casa del Pueblo

Convocados por la Asociación General de Dependientes de la Distribución y Administración, se reunieron ayer tarde en el salón grande de la Casa del Pueblo...

Que la Directiva de la Asociación entregue al presidente del Consejo un escrito, en el que se sean elevadas las siguientes peticiones: 1.º Que se efectúe una revisión de las planillas del personal de la Compañía Arrendataria del Monopolio de plizas...

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy. Jurados obreros: José García y Julián Fernández; suplente, Rufino Cortés. Jurados patronos: Sofronio Muñoz y Lucio Rodríguez; suplente, Celestino Paz.

A las diez y media.—Tomás Gines Belmonte, ayudante de ajustador mecánico, reclama salarios devengados y no percibidos, horas extraordinarias que trabajó sin compensación e indemnización por despido al patrono Benjamín Arzáiz.

Reuniones y convocatorias. Dependientes de Vaquerías. La Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de leche celebrará junta general el día 10 del corriente...

De gran interés. Nuestro giro a los suscriptores. Como hemos anunciado en el pasado mes de diciembre, se ha puesto en circulación un giro a nuestros suscriptores de provincia...

En la Casa del Pueblo. Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Folleto de divulgación socialista. La teoría y la acción en Marx, de Kautsky, 0,10. La revolución rusa, de Dahn, 0,10. El programa socialista (comentarios) de Pablo Iglesias, 0,20. El materialismo económico de Marx, de Lafargue, 0,20. El Socialismo y la criminalidad, de Nigro Basclano, 0,20. Aspectos filosóficos del Socialismo, de Clutton Brock, 0,25. Obrerismo y Socialismo, de González Cabrera, 0,25. La vida del apóstol, de Fernán de Cuenca y otros, 0,30. El Socialismo y los intelectuales, de Meliá, 0,30. La nueva Rusia creada por los Soviets, de Nicolaï, 0,30. Carlos Marx, de F. Bernis, 0,30. El Manifiesto Comunista, de Marx y Engels, 0,40. La producción capitalista, de Lorenzo Bisbal, 0,40. Celebración de actos cíviles, de Felipe Carreras, 0,40. La Casa del Pueblo, de J. Aledo y otros, 0,30. La juventud, de A. Meliá, 0,10. La guerra y la patria, de Meliá, 0,10. La campesinosa, de Meliá, 0,10.

La libertad por el Socialismo

Uno de los principios de orden espiritual que juega papel más importante en el movimiento socialista es, indudablemente, el problema de la libertad.

Consideramos la libertad como principio universal de justicia, de derecho, que emerge del concepto mismo de la viabilidad de las sociedades humanas.

El individuo se entrega a la sociedad con lo que tiene, con lo que vale, y la sociedad debe, en su propio interés, identificando éste con el interés de cada miembro, ampararle, protegerle, para que pueda desarrollarse plenamente en el concierto de los hombres...

Los deportes

El Athletic vence al Racing

En una actuación poco brillante. Partido decisivo y una magnífica tarde no fueron bastante para llenar ayer el estadio de San Sebastián.

El Athletic, favorecido por la deficiente actuación de la defensa racingista, dominó más; pero en los remates se portó muy frío.

En otra de las salas del Palacio del Retiro está la de la Institución Municipal de Puericultura y Maternología, que tan grandes servicios presta al pueblo madrileño.

En el servicio de Gota de Leche existen actualmente 1.531 niños asistidos, menores de dos años. Niños asistidos, de dos a quince años, 4.573. Consultas, 93.702. Vacunación antivaricelosa, 2.691. Vacunación antitífica, 1.078. Operaciones, 16.416.

En el campo del Racing, a las once menos cuarto de la mañana, se juega el domingo uno de los más interesantes encuentros del campeonato del Grupo B de primera división...

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléf. 31862. Apartado 10.036.

Los sucesos

Atropellos. Cuando iban subidos en el estribo de un tranvía fueron arrastrados por un autobús que se dio a la fuga Ramón Prieto González, de diecisiete años, y Claudio Rodríguez González, de veintitrés.

Una detención. Ayer fué detenido Emilio Izquierdo Lorenzo, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle de los Batidores, 5 y 7.

Accidentes del trabajo. Trabajando en la calle de Bravo Murillo, 35, se causó lesión de pronóstico reservado Bernardo Pozanco Meigar, de quince años, domiciliado en la calle de Morcena, 16.

Espectáculos

Zarzuela.—Hoy sábado, a las diez menos cuarto de la noche, volverá a representarse «Tosca», en la que los eminentes artistas Hina Spill y el tenor D'Allesio hacen una obra excepcional...

Sección de noticias. A los maestros.—Se convoca a todos los maestros municipales, provinciales y de patronato de Madrid y su provincia a la reunión que tendrá efecto mañana domingo, a las diez de la mañana...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

La libertad por el Socialismo

Uno de los principios de orden espiritual que juega papel más importante en el movimiento socialista es, indudablemente, el problema de la libertad.

Consideramos la libertad como principio universal de justicia, de derecho, que emerge del concepto mismo de la viabilidad de las sociedades humanas.

El individuo se entrega a la sociedad con lo que tiene, con lo que vale, y la sociedad debe, en su propio interés, identificando éste con el interés de cada miembro, ampararle, protegerle, para que pueda desarrollarse plenamente en el concierto de los hombres...

Los deportes

El Athletic vence al Racing

En una actuación poco brillante. Partido decisivo y una magnífica tarde no fueron bastante para llenar ayer el estadio de San Sebastián.

El Athletic, favorecido por la deficiente actuación de la defensa racingista, dominó más; pero en los remates se portó muy frío.

En otra de las salas del Palacio del Retiro está la de la Institución Municipal de Puericultura y Maternología, que tan grandes servicios presta al pueblo madrileño.

En el servicio de Gota de Leche existen actualmente 1.531 niños asistidos, menores de dos años. Niños asistidos, de dos a quince años, 4.573. Consultas, 93.702. Vacunación antivaricelosa, 2.691. Vacunación antitífica, 1.078. Operaciones, 16.416.

En el campo del Racing, a las once menos cuarto de la mañana, se juega el domingo uno de los más interesantes encuentros del campeonato del Grupo B de primera división...

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléf. 31862. Apartado 10.036.

Los sucesos

Atropellos. Cuando iban subidos en el estribo de un tranvía fueron arrastrados por un autobús que se dio a la fuga Ramón Prieto González, de diecisiete años, y Claudio Rodríguez González, de veintitrés.

Una detención. Ayer fué detenido Emilio Izquierdo Lorenzo, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle de los Batidores, 5 y 7.

Accidentes del trabajo. Trabajando en la calle de Bravo Murillo, 35, se causó lesión de pronóstico reservado Bernardo Pozanco Meigar, de quince años, domiciliado en la calle de Morcena, 16.

Espectáculos

Zarzuela.—Hoy sábado, a las diez menos cuarto de la noche, volverá a representarse «Tosca», en la que los eminentes artistas Hina Spill y el tenor D'Allesio hacen una obra excepcional...

Sección de noticias. A los maestros.—Se convoca a todos los maestros municipales, provinciales y de patronato de Madrid y su provincia a la reunión que tendrá efecto mañana domingo, a las diez de la mañana...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Los sucesos

Atropellos. Cuando iban subidos en el estribo de un tranvía fueron arrastrados por un autobús que se dio a la fuga Ramón Prieto González, de diecisiete años, y Claudio Rodríguez González, de veintitrés.

Una detención. Ayer fué detenido Emilio Izquierdo Lorenzo, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle de los Batidores, 5 y 7.

Accidentes del trabajo. Trabajando en la calle de Bravo Murillo, 35, se causó lesión de pronóstico reservado Bernardo Pozanco Meigar, de quince años, domiciliado en la calle de Morcena, 16.

Espectáculos

Zarzuela.—Hoy sábado, a las diez menos cuarto de la noche, volverá a representarse «Tosca», en la que los eminentes artistas Hina Spill y el tenor D'Allesio hacen una obra excepcional...

Sección de noticias. A los maestros.—Se convoca a todos los maestros municipales, provinciales y de patronato de Madrid y su provincia a la reunión que tendrá efecto mañana domingo, a las diez de la mañana...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

Funciones para hoy. ZARZUELA.—A las diez menos cuarto, Tosca. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. «A los suspiros»...

EL GAITERO

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SIDA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

La acción del Socialismo internacional

En España

Partido Socialista Obrero.

La Comisión Ejecutiva se ha reunido, bajo la presidencia del compañero Largo Caballero, y con asistencia de los compañeros Núñez Tomás, Lucio Martínez, Blázquez, Fernández Quer, Fernando de los Ríos y Sabarot. Besteiro se excusa por enfermedad.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Comisión Ejecutiva por el fallecimiento del buen compañero José Chueca, de Zaragoza.

El compañero De los Ríos da cuenta de su próximo viaje a los Estados Unidos, donde dará un curso universitario.

La Sociedad de Villafranca de los Caballeros envía su adhesión al Partido, con ocasión del segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Se acuerda escribir a la Agrupación de Portugalete para que normalice su funcionamiento y propague el diario.

El compañero José de Almeida, director de «O Trabajo», se ofrece para enviar información desde Lisboa. Se acepta, dándole anticipadamente las gracias.

El Partido Obrero Belga nos dirige un afectuoso saludo al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

La Ejecutiva acuerda delegar en el secretario para que intervenga con el Comité de la Agrupación en un asunto de carácter local.

La Sociedad obrera de Ribera del Fresno comunica que tiene el Centro clausurado.

Los compañeros Rubio y Torres, de Yecla, contestan a cartas anteriores de la Ejecutiva.

La Federación Socialista catalana muestra su disconformidad con el dictamen del Pleno en el asunto de Sánchez-Marin; pero lo acepta si el interesado suscribiera también dicho documento. La Ejecutiva acuerda llevar este asunto al Comité Nacional, primero, y al Congreso, después.

Se nombra una Ponencia para que dictamine en un caso de expulsión contra un afiliado de Madrid.

La Agrupación de Madrid nos pide resolución en un caso que, a juicio de la Ejecutiva, corresponde a ella intervenir en primer término; lo que se acuerda comunicar.

La Administración de EL SOCIALISTA nos comunica que Desiderio Tavera ha donado varios retratos de Pablo Iglesias que tenía en su poder; por lo que le dio las gracias.

Se aprueba una pequeña modificación de sueldos en la Administración, así como se dan facultades al secretario para, de acuerdo con el administrador, reorganizar algunos servicios interiores.

Se da cuenta de haber comenzado a trabajar la compañera Génova y un hijo del compañero Fidel.

La Ejecutiva acuerda dirigirse a la Federación Asturiana para que ésta procure reorganizar las Agrupaciones de aquella región.

Una petición de propaganda por Asturias se acuerda atenderla.

El compañero Pradal envía una carta haciendo constar que está dispuesto a firmar la dirección facultativa para comenzar las obras del monumento a Pablo Iglesias. Se acuerda dirigirse a Azorín, comunicándole.

Se aprueba que Sabarot se dirija a la Agrupación de Vigo para que sea ella la que organice la suscripción en favor de Gómez Osorio, y que a su vez ésta se ponga de acuerdo con la de Madrid; aprobándose lo hecho hasta aquí.

Se designa a Fernández Quer y a Sabarot para que se pongan de acuerdo con el Comité de la Agrupación de Madrid, a fin de organizar una campaña de propaganda en la provincia de Madrid.

Desde el lunes, día 2 de enero, se acuerda que Miguel Sinosé deje de trabajar y de pertenecer a EL SOCIALISTA, por haberle invitado a ocupar un cargo en la oficina de la Gráfica Socialista.

Se aprueba pedir colaboración especial para EL SOCIALISTA, a fin de que aparezca un artículo firmado, por lo menos, cada día; esperando el esfuerzo que va a solicitarse sea correspondido por los hombres del Partido.

La Ejecutiva recibe y agradece dos regalos de oro—un reloj y una placa—que nos ha entregado el compañero Eutiquio del Barrio para ser destinados a premios en un concurso que oportunamente se abrirá. Se designa a Núñez Tomás y Sabarot para hacer las bases.

Núñez Tomás da cuenta de su viaje de propaganda a Segovia, y Fernández Quer, a Andalucía, donde tomó parte en Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, La Pedriza, Mancha Real, Jén, Priego, Linares, La Carolina, Baeza y Navas de San Juan.

Los actos de Alcalá la Real, Begíjar, Castellar de Santisteban, Jimena, Marmolejo, Porcuna, Santisteban del Puerto, Villardompardo y Villargordo no pudieron celebrarse por causas ajenas a la voluntad de nuestro compañero; el de Mancha Real fué suspendido a la mitad.

Se acuerda hacer gestiones para reorganizar la Agrupación de Cuenca, y celebrar un acto de propaganda, si fuere preciso.

Un acuerdo del Partido.

Como hay algunas Agrupaciones que no lo cumplen, causando daño a la Caja de EL SOCIALISTA, y creando una situación de desigualdad, reproducimos a continuación el acuerdo adoptado por el Congreso del Partido, relacionado con el tanto por ciento que deben abonar los afiliados con destino a la suscripción en favor de EL SOCIALISTA.

El acuerdo del Comité Nacional, reafirmando el del Congreso del Partido, es como sigue:

«La Ponencia que suscribe ha estudiado los antecedentes que se refieren a la contribución del 10 por 100 sobre las dietas que perciban los afiliados al Partido con destino al sostenimiento de EL SOCIALISTA. El acuerdo correspondiente está entre los que se tomaron en la octava sesión del Con-

greso celebrado en Madrid en 1915, concretado en una de las conclusiones del dictamen de la Ponencia que examinó las propuestas de varias Agrupaciones, tendientes a allegar recursos para el sostenimiento de nuestro diario.

«Esa conclusión, que es la cuarta, dice así:

«Que quede estatuido como una obligación para todos los afiliados al Partido el destinarse al sostenimiento de EL SOCIALISTA el 10 por 100 de lo que liquidamente perciban en concepto de dietas como miembros del Instituto y Juntas de Reformas Sociales, Juntas del Censo, Tribunales Industriales, Parlamento, Diputaciones, Ayuntamientos o cualquiera otra clase de corporaciones, ya corran estas dietas a cargo de las propias corporaciones o de las entidades políticas u obreras que hubiesen conferido las mencionadas representaciones, y como delegados a Congresos, oradores a mítines y conferencias celebradas fuera de la localidad de residencia, etc. Cuando sean colectividades del Partido las que deban pagar las dietas, ellas mismas procederán a hacer el descuento del 10 por 100, y en los demás casos se encargará de hacer la recaudación en la localidad respectiva y de remitir su importe al Comité Nacional por medio del Comité Regional, donde exista, o directamente, donde no lo haya, expresando detalladamente los nombres de los contribuyentes y los conceptos por los cuales hubiesen contribuido. Los afiliados que faltasen a esta obligación serán considerados para todos los efectos como deudores del Partido.

«De la obligación consignada en este artículo quedarán exentos los afiliados para los cuales, a juicio de la respectiva Agrupación, las dietas sean, por su cuantía y por la naturaleza del trabajo que retribuyan, equivalentes al salario que ordinariamente perciban.»

En su virtud, los firmantes que constituyen esta Ponencia, no creyéndose con facultades para dar otra interpretación que la que se desprende de la lectura de dicha conclusión, que les parece está bien clara, y eso es el resultado por el Congreso del Partido, proponen se invite a todas las Agrupaciones y afiliados a su observancia, autorizando a la Comisión Ejecutiva para resolver las dudas que se le consulten, así como los recursos contra los acuerdos de las Agrupaciones.—Madrid, 15 de julio de 1925.— José Molina, Manuel Vigil.

Como consecuencia de este acuerdo, esperamos que todos los correligionarios se preocupen de hacer cumplir lo convenido por el Congreso y sancionado por el Comité Nacional.

El monumento a Pablo Iglesias.

Ayer se reunió la Subcomisión designada por la Unión General de Trabajadores y por el Partido Socialista para entender en lo del monumento a Pablo Iglesias.

La reunión se verificó en el domicilio de nuestro correligionario Besteiro, que sigue delicado de salud, aunque, por fortuna, mejora más cada día.

Se acordó celebrar una nueva re-

unión con el arquitecto, compañero Azorín, y el escultor, compañero Barrial, para convenir en la fecha de inauguración de las obras y comenzar a construir la cripta, a fin de trasladar a ella, en cuanto esté terminada, el cadáver de Iglesias, sin perjuicio de seguir las obras del resto del monumento.

También se acordó volver a encargar a las organizaciones obreras que se reúnan para acordar hacer donativos, con el fin de que las obras, cuando se inauguren, no se interrumpan.

Fuera de España

En la Hungría de Horthy.

En la reunión que en febrero del año pasado celebró el Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista se tomó el acuerdo de publicar un manifiesto en que se ponían de relieve los peligros a que la reacción húngara expone la paz de Europa sudoriental y central. En aquella sesión estuvo presente el representante de la democracia socialista húngara, Karl Peyer.

Apenas publicado el manifiesto, comenzó en Hungría una abominable campaña contra Peyer, acusándole de haber aprobado el manifiesto. Un diputado presentó en el Parlamento una acusación contra él, y se nombró una Comisión parlamentaria que entendiese en el asunto.

El presidente del Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, Arturo Henderson, dirigió un telegrama al primer ministro húngaro protestando enérgicamente contra tales métodos de gobierno.

Después de esto pareció que el asunto estaba olvidado; pero hace pocos días, la mencionada Comisión parlamentaria ha absuelto a Peyer por ocho votos contra cuatro.

La «Nepszava», órgano de la democracia socialista húngara, dice que la absolución se fundamentó en el hecho, inexacto, de que Peyer no había intervenido en la votación de la resolución de la Internacional.

Avance del Socialismo yanqui.
Nuestros camaradas los socialistas resurgieron de la postración en que los sumió la guerra mundial. Todas las elecciones verificadas últimamente muestran que el electorado se va dando cuenta de nuestras ideas y las vota. En las recientes elecciones del Estado de Nueva York se lograron 98.228 sufragios.

La actividad socialista en toda la nación se multiplica. Poseídos de gran entusiasmo, se preparan a participar en las elecciones presidenciales que se celebrarán este año, y en las que es lo más probable se designe candidato al activo diputado por Milwaukee, Víctor L. Berger. Este camarada, perseguido rudamente por su oposición a la guerra, tiene gran ascendente entre los obreros. Nuestros amigos piensan luchar nada menos que en treinta y cuatro Estados de la Confederación.

Los augurios son halagüeños. Después del formidable triunfo de Reading, de Buffalo y de otras ciudades, es de esperar que el proletariado yanqui se decida a entrar en la lucha política, de la que su ignorancia en cuestiones sociales le mantenía apartado.

Nosotros seguimos con interés y simpatía la marcha ascendente de los camaradas estadounidenses.

TRINOS

Con retraso

Baltasar
ni un peón me fué a dejar;
ni Melchor,
ni tambor;
ni Gaspar,
ni un mal día en qué tocar.
Me he tenido que aguantar
sin el don encantador
de Melchor,
y Gaspar, y Baltasar.

Anteanoche—noche dura—
repasé en revistas cien
la mar de literatura
de la estrella de Belén.

En la tienda compré un tren
—ya es combiar—,
y a mi chico contenté;
y con ello me olvidé
de trinar.

Y hoy los Magos ya han de estar
de vueltas en su destino,
y no les voy a alcanzar
con el trino!

Mas, si un poco he retrasado
la canción,
¡para lo que me han dejado
en el balcón!

Si fiambre poeta
me salía,
¡más fiambre es todavía
la dorada tradición!

¡Ya es salero
el ensueño en un basco,
y después adjudicar
el ensueño relictante
y el afán, y los cariños
de los niños,
a los Magos
del Oriente!...

Noctívagos
sueños bellos
en fantásticos camellos!

Ha cruzado,
bajo la luna de plata,
la soñada cabalgata.
Y los niños al pasado
la ven ir...

¡Oh, qué bello es que soñemos!
Pero, ¿por qué no tendremos
sueños de oro al porvenir?

Jorge MOYA

Origen éuscaro del castellano

La lengua primitiva de los españoles, que los griegos llamaron íberos, de los ribereños del Ebro, fue el éuscaro o lengua vascongada, por la cual se declaran la mayor parte de los nombres propios, de los nombres geográficos y algunos otros citados por los autores griegos y romanos. Esta teoría del íberismo, sustentada por Larrañendi, Erro, Astarloo y Humboldt, sigue sosteniéndose entre los sabios, fuera de ciertos autores franceses, que con haber corregido algunas de las etimologías vascongadas de las traducciones por Humboldt, en *Los primeros habitantes de España*, se dan a entender haber derrumbado enteramente lo que confirman muchedumbre de otras, que no han podido desear. Veintidós siglos de lucha de latín y de su sucesor el castellano, de la literatura, de la cultura y de la política no han bastado para hacer desaparecer del suelo español su primitivo lenguaje, que, acorralado, fuese retirando poco a poco hasta reducirse a las provincias vascas. Todo en torno de ellas, en Alava, Navarra, Huesca, hay una zona de tierras donde los euscárismos muestran haber pasado por allí el vascuense al retirarse, y fuera de esa zona, en el castellano de toda España, vulgar y literario, no sólo han quedado huellas del idioma primitivo, sino que en varios puntos vence al latín. El fonetismo del castellano es contrario al latino y es puramente eusquérico, porque el fonetismo y pronunciación, como dice Hervás, es lo último que se pierde, si llega del todo a perderse alguna vez, en la raza que habló un idioma. Sólo el castellano, entre todas las románicas, tiene las cinco vocales puras, que ni el mismo latín tenía; pero que es carácter distintivo del vascuense. Solos los españoles, y los aquitanos, que rodean el país vasco, convirtieron en *h* la aspiración *h* y confundieron en *b* y *v*. Solos los españoles pronunciaban tan recia la *r* y tan suaves las vocales *b*, *d*, *g*, como los vascongados, y hasta el siglo XVI no conocieron la pronunciación moderna de la *f*, y propio de unos de unos y de otros es el uso de las palatizadas *ll*, *ñ*, *ch*. De los grupos de consonantes, que el latín admitía y siguen admitiendo las demás románicas, sólo sufrió el castellano lo que permite el vascuense, desechando todos los demás. De aquí que el fonetismo castellano sea el que más se acerca al vascongado, y por lo mismo es el más armónico y a la vez brioso de las lenguas de Europa. Los eruditos *h*, *z* nacieron en el siglo XVI, perdiéndose, en cambio, los sonidos de la *j* y *ch* francesas, que hasta entonces el castellano tuvo y se conservan en todo el litoral de la Península, así como la aspiración de la *h*; pero este mismo cambio de sonidos venía preparado por el fonetismo eusquérico de la raza. (Cejador, *Lengua de Cervantes*, I.) Por años que vivan en España un inglés, un francés, un catalán, siempre los distinguireis en la pronunciación; el vascongado, con ser su idioma tan ajeno a las románicas e indoeuropeas, en aprendiendo el castellano no se distingue en la pronunciación del resto de los españoles, hecho que demuestra, sin género de apelación, que el fonetismo castellano proviene del fonetismo del éuscaro o primitiva lengua de España.

Muchedumbre de suijos, los más vulgares, son vascongados, así como el matiz de las vocales en los llamados diminutivos y despectivos, como *-aco*, *-ico*, *-uco*, *-acho*, *-ucho*, etc. Fuera de algunos fenómenos morfológicos vascongados, queda, sobre todo en castellano, el inmenso caudal léxico, que sobrepaja al caudal latino en el habla vulgar; quiero decir prescindiendo del caudal latino traído por los eruditos y no debido a la primitiva evolución del latín en romance. (Véase Cejador, *Tesoro de la lengua castellana*.)

De las demás lenguas habladas en España antes de la llegada de los romanos, el fenicio, el griego, el celta, no se conoce en el castellano palabra alguna que con certeza a ellas pertenezca. Cuanto griego encierra nuestro idioma vino latinizado a España. Del celta no podía esperarse otra cosa, puesto que son contadísimas las voces que le debe el mismo francés, con haber sido céltico el idioma principal prerromano de Francia. El fonetismo céltico es lo único que influyó en las hablas del este y noroeste de la Península, formando el portugués, el gallego y el llamado dialecto leonés, cuya manera más propia es el bable de Asturias, rodeado del leonés oriental, que corre por parte de León, Palencia y Santander, y el occidental por León, Zamora, Salamanca y buena parte de Extremadura. Dialectos lemosinos son el catalán, el mallorquín y el valenciano. En la parte nordeste de Huesca se nota otra variante más desleída, por influjo, sin duda, del catalán. El llamado aragonés, fuera de alguna salpicadura catalana en los antiguos escritos, en el habla vulgar, desde que se conoce, no difiere sustancialmente del castellano; sólo en el léxico de voces de pura cepa castellana hay diferencia, tan antiguas las más, que se usan en León; a Murcia pasó el habla aragonesa, y allí se conserva con la misma riqueza léxica. Algo más se distingue el dialecto andaluz sobre todo en el fonetismo, y se debe al influjo semítico de fenicios y árabes, que señorearon por tantos siglos aquellas tierras.

Julio CEJADOR Y FRAUCA

Lo que pasa en la Asociación de Vecinos

Ya se ha convocado la junta general de la Asociación de Vecinos. El día 9 del corriente, a las diez de la noche, en el salón de la Sociedad «La Única», Barceló, 7, comparecerá la Junta directiva o Comité provisional de la Asociación ante los asociados para responder de su gestión y examinar otro considerable número de asuntos, todos ellos de gran importancia.

No sabemos si en el ánimo de la Junta directiva habrán pesado las razones que exponíamos en el artículo anterior o si respondió a su propia iniciativa. Lo cierto es que la junta se prorrogará tantos días como sean necesarios para terminar los asuntos que han de ser objeto de discusión. También se anunció la junta con los días de antelación que nosotros creíamos como necesarios, si bien creíamos que debe repetirse la convocatoria para que por nadie se pueda alegar ignorancia.

En lo que no estamos de acuerdo es en la invitación que por parte de la Junta directiva se hace a los asociados para que éstos pasen por Secretaría a formular cuantas quejas y reclamaciones tengan por conveniente contra los dirigentes actuales o los anteriores y revisen las cuentas. Consideramos este procedimiento una equivocación. Figúrense los señores de la Directiva que son muchos los asociados que disponen de tiempo para revisar las cuentas, y que acuden todos a hacer la revisión. ¿Será posible hacer un examen detenido y completo de todo? ¿No se prestaría la aglomeración de revisores a errores numéricos que producirían disgustos evitables en la junta general?

Por otra parte, ¿qué dictamen pueden dar de la revisión unos asociados que son requeridos para que voluntariamente hagan un trabajo para el cual no han sido designados por nadie? ¿O es que la Directiva se conforma con que la junta general apruebe las cuentas sin que al pie de las mismas figure un dictamen firmado por unos asociados que tienen la responsabilidad de haber sido designados para una general al efecto, procediendo así como se hace en todas las Sociedades de cualquier clase que ellas sean?

En nuestro artículo anterior decíamos que era conveniente que las cuentas fueran a la general revisadas, y proponíamos una fórmula. La junta general anterior había nombrado a tres asociados para hacer la revisión. ¿Por qué no se ha requerido a esos tres señores para hacer la labor que se les encomendó?

En fin; ya veremos qué explicaciones da sobre el particular la Junta directiva o Comité interino.

Lo esencial es que la junta general pueda celebrarse y llegar al fin de todos los asuntos a discutir. Por de pronto, uno de los asuntos que dió lugar a incidentes fué el que se prohibiera hacer uso de la palabra a un asociado por no estar dentro de lo establecido en el reglamento, que exige un año de asociado para tener derecho a voz y voto. Este asociado (nuestro amigo Carrillo) empezó a cotizar el mes de enero de 1927, y tiene ya adquirido el derecho a usar de la palabra. Por esta parte nos hemos quitado un inconveniente de encima.

Conviene, pues, que acudan a la junta general el mayor número de asociados posible, y vayan dispuestos a conducirse con toda serenidad y a hacer justicia a secas.

Es necesario que la Asociación entre en un cauce de normalidad del que hace tiempo se ha salido, y si no vamos todos dispuestos a que las sesiones se deslicen dentro del mayor orden de compostura, seguiremos teniendo Directiva interina elegida por unos señores que no tienen para ellos las facultades que aconseja un espíritu democrático, como debe ser el que rijan esta clase de Asociaciones que pretenden desarrollarse en el pueblo el espíritu de ciudadanía.

UN VECINO

Un fuego destruye un molino, sin desgracias personales

SAN SEBASTIAN, 6.—A las once de la noche se ha producido un incendio en el molino de Bengola, sito en Legazpia, en el que habitaba Antonio Aristi y cuatro peones camineros. El fuego destruyó completamente el molino; pero lograron salvarse, después de grandes esfuerzos, sus habitantes.—Frañola.

Alessandri enjuicia la política del coronel Ibáñez

Se ha hecho pública una carta que el ex presidente Alessandri ha dirigido desde París al presidente de Chile, señor Ibáñez.

He aquí los párrafos más interesantes de dicho documento:

«A pesar de los esfuerzos que se hacen por imputarle cargos a mi administración, sólo se anotan procedimientos anteriores a ella. Durante mi gobierno siempre se respetó religiosamente la carta fundamental de la nación. El presidente de la República fué siempre fiel a su juramento. Es falso que jamás en mi vida defendiera yo ningún asunto ni negocio relacionado con la Compañía de Salitres de Antofagasta.

«Mi hijo Arturo, asociado desde mucho antes de mi Gobierno con otros abogados distinguidos y respetables, patrocinó a la Compañía franco-chilena en derechos que pretendía sobre las pampas salitreras. El juicio se encontraba en estado de dictarse sentencia cuando asumí el mando. El juez suplente lo falló favorablemente; pero por un exceso de delicadeza, mi hijo abandonó totalmente la defensa, como consta en los documentos hechos públicos por la Prensa en 1923.

«Necesitate, pues, profunda mala fe para ignorarlos. Además, personalmente telegrafé a los funcionarios respectivos que interpusieran el recurso de casación y apelación de la sentencia de primera instancia.

«Es pueril y calumnioso formular cargos a un abogado por defender y reclamar ante los Tribunales y dentro de la ley y del derecho que cree tener. Uno de los directores, el más fuerte accionista de la Compañía franco-chilena, acusado como presunto defraudador de los bienes públicos, es José Balmaseda, hermano y protector del actual ministro del Interior, en cuya casa vive, y es heredero del nombre de aquel ilustre presidente, cuya insignia de mando, usted, señor Ibáñez, lleva con tanta satisfacción.

«Pero nadie duda en Chile ni de Balmaseda ni de la honradez espantosa del abogado que defendió sus derechos.

«En cuanto al estado en que se encontraba el país, después de la revolución de 1924, usted asistió a la más grande apoteosis que ninguno de nuestros hombres haya recibido. Usted me acompañó seis meses como ministro de la Guerra, y siempre me mostró excepcionales respetos, más

que ningún otro ministro. Siempre encontré usted en mi resistencia invencible para conservar un puesto sin título lícito, es decir, más allá del mandato que emanaba de la soberanía nacional. El 19 de septiembre de 1925, después de estar a mi lado un semestre, me ha conocido a fondo en la comunidad íntima de la vida del Gobierno, ante todos los jefes del ejército y la armada, a la faz del país, y tuvo usted las palabras más cálidas de alabanzas por mi persona y mi actuación de gobernante, y mis procedimientos como tal. Los diarios del 20 de septiembre las guardan.

«La verdad es que en esos precisos momentos ya su alma estaba envenenada por la loca ambición de apoderarse del Gobierno, sin detenerse ante medios ni procedimientos, y todo también preparado contra mí, para en caso de no encontrar mi cooperación.

«Refiere aquí cómo designó entonces al vicepresidente, para impedir que Ibáñez se convirtiera presidente, y agrega:

«Parece que nunca ha desaparecido de su alma el rencor profundo que usted me conserva por aquella actitud, exigida por un duro deber de patriotismo. Su rencor es injustificado, pues nada hubo de personal. Los deberes cívicos imponen amarguras, y hay que afrontarlas.»

«Repréchale haber permitido envenenar la atmósfera del país con calumnias que sus propios autores no creen, y dice: «sus rencores no han debido despearlo hasta donde ha ido.»

«Insiste en que si se opuso a su presidencia fue, no por motivos personales, tampoco por su carácter militar, pues la historia de Chile tiene presidentes militares que honraron sus páginas; pero, desconociendo en intimidad del Gobierno, me convencí de su absoluta incapacidad.

«para ser presidente de Chile. Acompañándole o constitiéndole me habría hecho reo ante mi conciencia de un delito contra la patria, y los acontecimientos posteriores han justificado mis temores.»

«Evoca la promulgación de la Constitución política antes de 1925, ante los representantes diplomáticos y las fuerzas armadas del país, y recuerda que, al asumir el mando, juró el cumplimiento del Código Supremo.

Información del extranjero

Al señor Painlevé se le ofrecen muchos distritos.

PARIS, 6.—El señor Painlevé es objeto de muchas solicitudes para que presente su candidatura por la quinta circunscripción de París.

El ministro de la Guerra también ha recibido ofrecimientos de los distritos de Cherburgo y Cannes para que se presente a la elección.

El señor Painlevé agradece profundamente los ofrecimientos que le hacen y ha declarado que pronto se pronunciará por el sitio donde presente su candidatura.

Los bien informados afirman que el domingo se conocerá la determinación del señor Painlevé.—Frañola.

Las víctimas del submarino «S-4».

WASHINGTON, 6.—El departamento de Marina ha hecho público el libro de a bordo del submarino «S-4», en el que figuran hasta los últimos despachos recibidos y transmitidos por el buque.

Según este diario, varios mineros supervivieron en la cámara de torpedos hasta las seis y media de la tarde del 20 de diciembre; es decir, sesenta y cuatro horas y cincuenta y cuatro minutos después de ocurrido el accidente.—Frañola.

Para declarar la guerra fuera de ley.

LONDRES, 6.—En los centros oficiales han declarado, refiriéndose a las conversaciones sobre declarar a la guerra fuera de ley, que el Gobierno británico no ha recibido a este respecto más noticias que las cambiadas entre los Gobiernos francés y norteamericano.

El «Daily Telegraph» dice que no será difícil que de llegar a un acuerdo Francia y los Estados Unidos, estos últimos envíen al Gobierno británico una nota, que sería entregada al señor Houghton, embajador de los Estados Unidos en Londres, o al representante inglés en Washington.—Frañola.

El señor Stresemann, enfermo con bronconeumonía.

BERLIN, 6.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Stresemann, no ha tenido mejora en la enfermedad que padece, habiéndosele complicado con una bronconeumonía.

El señor Stresemann no participará, por su estado de salud, en las recepciones organizadas en honor del señor Gallardo.—Frañola.

El príncipe Carlos irá a Turquía.

LONDRES, 6.—El corresponsal del «Daily Express» en Constantinopla comunica a su periódico que la antigua capital turca se ha convertido en un centro del carlismo (partidarios del príncipe Carol, de Rumania). Además de las continuas reuniones de los partidarios del príncipe, se editan folletos contra el Gobierno de Bratiano, que se hacen llegar a Rumania por Constanza.

El jefe de esta organización es el capitán Salry Bey, antiguo musulmán de la Dobrudja, condenado a muerte por el Gobierno que dirigía el difunto Bratiano.

Se afirma que es esperado en Constantinopla el príncipe Carlos, quien realizará el viaje en avión.—Frañola.

La política en Rumania.

BUCAREST, 6.—Una Comisión del partido nacional campesino ha hecho saber al presidente del Consejo de ministros que su partido espera la dimisión del Gobierno antes de 25 de este mes.

Uno de los jefes del partido nacional campesino, el diputado Mihalea, ha hecho algunas declaraciones, afirmando que el poco prestigio que inspira la regencia ha desaparecido por completo, y que se parece de todo

que ningún otro ministro. Siempre encontré usted en mi resistencia invencible para conservar un puesto sin título lícito, es decir, más allá del mandato que emanaba de la soberanía nacional. El 19 de septiembre de 1925, después de estar a mi lado un semestre, me ha conocido a fondo en la comunidad íntima de la vida del Gobierno, ante todos los jefes del ejército y la armada, a la faz del país, y tuvo usted las palabras más cálidas de alabanzas por mi persona y mi actuación de gobernante, y mis procedimientos como tal. Los diarios del 20 de septiembre las guardan.

«La verdad es que en esos precisos momentos ya su alma estaba envenenada por la loca ambición de apoderarse del Gobierno, sin detenerse ante medios ni procedimientos, y todo también preparado contra mí, para en caso de no encontrar mi cooperación.

«Refiere aquí cómo designó entonces al vicepresidente, para impedir que Ibáñez se convirtiera presidente, y agrega:

«Parece que nunca ha desaparecido de su alma el rencor profundo que usted me conserva por aquella actitud, exigida por un duro deber de patriotismo. Su rencor es injustificado, pues nada hubo de personal. Los deberes cívicos imponen amarguras, y hay que afrontarlas.»

«Repréchale haber permitido envenenar la atmósfera del país con calumnias que sus propios autores no creen, y dice: «sus rencores no han debido despearlo hasta donde ha ido.»

«Insiste en que si se opuso a su presidencia fue, no por motivos personales, tampoco por su carácter militar, pues la historia de Chile tiene presidentes militares que honraron sus páginas; pero, desconociendo en intimidad del Gobierno, me convencí de su absoluta incapacidad.

«para ser presidente de Chile. Acompañándole o constitiéndole me habría hecho reo ante mi conciencia de un delito contra la patria, y los acontecimientos posteriores han justificado mis temores.»

«Evoca la promulgación de la Constitución política antes de 1925, ante los representantes diplomáticos y las fuerzas armadas del país, y recuerda que, al asumir el mando, juró el cumplimiento del Código Supremo.

Fenómeno astronómico.

MILAN, 6.—El Observatorio real de Nápoles publica una nota que dice: «Ayer por la mañana, a las nueve y diez, el astrónomo D. Guertzen vió formarse súbitamente en la dirección Oeste del firmamento una mancha verdosa prolongada que se destacaba claramente.»

El fenómeno duró algunos minutos. Debí de ser una estrella fugaz muy luminosa, no estudiándose el fenómeno por no estar enterados los astrónomos.—Frañola.

Viajes aéreos entre Nueva York y Londres.

LONDRES, 6.—Se conocen detalles sobre la nueva Sociedad explotadora de la línea aérea Nueva York-Londres por dirigible.

La Compañía podrá obtener beneficios con este servicio, pues cobrará 120 libras por persona por las cuarenta y ocho horas de travesía.

El dirigible, que se haya en construcción en Howden, se denominará «R-100», y será un verdadero palacio aéreo, compuesto de doce cabinas o habitaciones para pasajeros, una cabina de primer orden, comedor para 50 cubiertos, salón de fumar, «dancing», etcétera.—Frañola.

Mortal accidente del trabajo

ZARAGOZA, 6.—En la sección de máquinas de la estación del Norte se hallaban trabajando el maquinista Vicente Lafere y el fogonero Pablo Martín, cuando por causas que se desconocen saltó la tapa de la cubierta del silbato, saliendo un chorro de agua hirviendo que envolvió a ambos, produciéndoles terribles quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Trasladados rápidamente al Dispensario inmediato, se les curó de primera intención, conduciéndolos seguidamente al Hospital, donde Pablo falleció poco después.—Mencheta.</